

COMUNICADO PÚBLICO

A la comunidad en general, entidades públicas, privadas y sectores interesados

La Corporación Agroambiental Selva COAGROSELVA, identificada con NIT 900.211.630-0, en cumplimiento de los requisitos legales vigentes establecidos por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), se permite informar que:

Actualmente, nuestra organización se encuentra adelantando el proceso de solicitud de calificación para pertenecer al Régimen Tributario Especial (RTE) del impuesto sobre la renta y complementarios.

Este trámite reafirma nuestro compromiso con la transparencia, el desarrollo sostenible y el trabajo comunitario agroambiental que lideramos en la región.

Participación Ciudadana y Transparencia

De acuerdo con la normatividad legal, se abre este espacio a la ciudadanía en caso de que presenten comentarios, observaciones u objeciones respecto a nuestra postulación o la veracidad de la información de la entidad.

¿Cómo presentar una objeción u observación?

Si usted, su entidad o comunidad tiene alguna observación, por favor enviarla de manera formal detallando los motivos correspondientes.

Canal habilitado: direccion@coagroselva.com

Agradecemos de antemano su atención, apoyo continuo y participación en el fortalecimiento de nuestra gestión ambiental y social.

Dado a los 26 días del mes de junio de 2026.



ISABELLA VÉLEZ GÓMEZ

Representante Legal

Corporación Agroambiental Selva COAGROSELVA